



Bogotá, 01 de febrero de 2016

Nosotros obispos de América Latina y El Caribe nos dirigimos a la sociedad civil, los gobiernos del Continente y la opinión pública en general, con la esperanza de poder unir nuestros corazones y nuestras voces ante una situación de alcance global que nos invita a ratificar, a través de la acción, la prelación por la vida que es sagrada y la dignidad de la persona humana por encima de los intereses del lucro y el comercio.

Se trata de nuestra preocupación por el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus iniciales en inglés), tratado que reúne a las naciones de Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, entre otras naciones, cuyas negociaciones se cerraron el 05 de octubre de 2015, cuyos textos completos sólo fueron conocidos por la población mundial hasta el 05 de noviembre pasado.

A pesar de ser un acuerdo comercial, sus alcances afectan profundamente áreas sociales sensibles como la salud, la educación y el medio ambiente, especialmente de las poblaciones más pobres y vulnerables de la región.

En lo que se refiere al derecho fundamental a la salud, las disposiciones de este tratado en materia de propiedad intelectual constituyen una normativa de carácter supranacional que, en caso de ser aprobada por los Congresos de los países firmantes, se traducirán en la máxima ampliación y fortalecimiento de las condiciones de monopolio farmacéutico.

Como consecuencia inevitable, se alejará la posibilidad de que lleguen al mercado versiones de medicamentos genéricos de calidad y asequibles en México, Perú, Chile y hasta Estados Unidos, lo que traerá dolor, sufrimiento y miles de muertes en nuestra región, todo lo cual puede evitarse aún.

Es irremediable preguntarnos ¿qué motivación puede estar detrás de estas negociaciones que ponen en riesgo la integridad y dignidad de los seres humanos? El resultado directo de la expansión del monopolio farmacéutico es el lucro exorbitante a expensas de la paz, la salud y la alegría de millones de personas, muchas de ellos ya en condiciones de vulnerabilidad.

Si el efecto de las disposiciones en propiedad intelectual va en dirección distinta al bienestar de la humanidad, ¿estamos llamados a aceptarlas? El Papa Francisco en su Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium nos señala claramente el camino: “Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata” (EG, 53).



Como hermanos reunidos en Cristo estamos llamados a reivindicar la fraternidad, el amor y la compasión. Vemos en el proceso de aprobación o rechazo del TPP al interior de los Congresos de los países la oportunidad que nos plantea la vida para que, una vez más, los seres humanos y nosotros, al interior de la Iglesia Católica, nos unamos para honrar y proteger lo sagrado.

Atentamente,

Firma + Pedro Barón
Jurisdicción Arzobispado de Huancayo
País PERU

Firma + Gustavo Rodríguez V.
Jurisdicción Arzobispado de Jucatán
País México

Firma + J. J. J. J.
Jurisdicción Caritas América Latina y Caribe
País Venezuela

Firma + Walter Huanca
Jurisdicción Zamora - vicariato
País Ecuador

Firma + Guillermo A. Oberlang
Jurisdicción Comisión Ep. Pastoral Social
País Brazil

Firma + J. J. J. J.
Jurisdicción CELSURCA
País PERU

Firma + Guy Charbonneau
Jurisdicción Obispo de Choluteca
País Honduras

Firma + J. J. J. J.
Jurisdicción Intolega
País Nicaragua

Firma + J. J. J. J.
Jurisdicción Santiago de Chile
País Chile

Firma + J. J. J. J.
Jurisdicción Obispo aux- de edi
País Colombia

Firma + Jorge Coyne
Jurisdicción Arzobispado de Buenos Aires
País Argentina

Firma _____
Jurisdicción _____
País _____